

Guayaquil, Agosto 18 del 2015.

Srta

LORENA DUMAN MUÑOZ

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SUPERMERCADOS DE CARNES ORELLANA SUMERCO S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, usted reemplazara en el cargo al Dr. Byron Orellana Lopez quien renunció.

Como Gerente General, le corresponde ejercer la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía de forma individual.

La Escritura de Constitución de la compañía en donde constan las facultades propias de su cargo, fue otorgada ante el Notario Público Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 28 de agosto del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de septiembre del 2007.

Atentamente,


LISSETTE DUMAN MUÑOZ

Secretaria ad- hoc de la Junta.

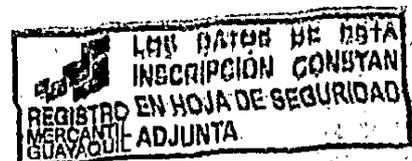
RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Agosto 18 del 2015


LORENA DUMAN MUÑOZ

Nacionalidad: Ecuatoriana

c. c. 092140092-5



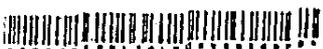
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 43.054
FECHA DE REPERTORIO: 28/ago/2015
HORA DE REPERTORIO: 10:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SUPERMERCADOS DE CARNES ORELLANA SUMERCO S.A., a favor de LORENA DUMAN MUÑOZ, de fojas 35.577 a 35.579, Registro de Nombramientos número 11.304. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 43054




AD Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de septiembre de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 1221336



Factura: 001-002-000016081



20150901003D09155

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901003D09155

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.



NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL